

(Número 1843.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1821.

SAN FELIPE BENICIO.—Vigilia.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Lorenzo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. y 25', y se oculta á las 6 h. y 35'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 2' 25".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Búrómetro.	Termóm.	Vientos.	Atnósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 22.	80. 5	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 12.	81. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 80.	81. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 4 h. 40' mad. 2.a Bajamar á las 5 h. 19' tard.
1.a Altamar á las 11 h. 1' mañ. 2.a Altamar á las 11 h. 38' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Fernando Ariño , primer comandante de Obreros.—Parada : Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria; — Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones : Princesa.—Vivas, Casillas, Patrullas y Baños : Milicia Nacional Voluntaria.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escrso. Sr.—La correspondencia de este correo asegura la tranquilidad en todas las provincias, y que el espíritu público se afianza cada vez mas en favor y defensa de la Constitucion, bajo cuyos principios caminan igualmente todos los habitantes del distrito de mi mando.—Las pequeñas columnas que en mi anterior oficio dije á V. E. habian salido de Sevilla para perseguir á la gavilla de facciosos, que se dijo andaban en sus inmediaciones, despues de haber corrido todo aquel término volvieron sin haberla encontrado, ni tenido noticia de su paradero.—La enfermedad epidémica, que apareció en algunos baques anclados en el puerto de Barcelona, se ha calificado de fiebre amarilla ; pero la actividad y acertadísimas disposiciones del

comandante general de aquel Principado, unido con las demás autoridades, han salvado hasta ahora la capital de tan terrible azote, siendo el único resultado haber muerto solamente dos individuos de once enfermos que existian el dia 11 del corriente.— SS. MM. y AA. verificaron su salida de esta Corte para el sitio de S. Ildefonso la mañana drugada de ayer, adonde llegaron sin novedad en su importante salud. Es quanto ocurre que poder comunicar á V. E. en este correo— Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1821.—
El conde de Cartagena.—Escmo. Sr. capitán general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: soy una viuda sin mas haberes que unos cuantos vales que me dejó mi esposo (Q. D. H.) Pude conservarlos integros entretanto que mi aplicación á la costura me proporcionó medios para vivir: es bien sabido de cuanto provecho fue en esta parte á multitud de personas de mi sexo el apresto militar, de que estuvo encargada la comisión de Reemplazos, cuya extinción, privandome de aquel recurso, me precisó á enagenar una parte de mi herencia, que si bien á costa de mucho sacrificio pude atender con su producto á las indispensables necesidades de la vida. Llegó el caso de que presente el resto de mis vales, porque así me lo aconsejaron, diciéndome que en su lugar me darian otros papeles que ganarian interés: supé despues que no habia nada de lo dicho, porque los vales debian correr y circular como ántes; y ya se ve, con esto dí por hecho que los mis tornarian á mi poder en el momento; mas soñaba el ciego que veia. No me es fácil manifestar el punto adonde llegan mis apuros, al verme hambrienta, escasa de ropa, sufriendo bochornos del casero, y la carcoma roedora de ver que pasan meses y meses, y mi capa no parece. Así es, señor editor, que acudo á vd. con mis plegarias, para que se sirva decirmé cual será la causa de que por tanto tiempo me halle yo privada de la posesión de mi propiedad, y del derecho que me asiste de hacer de mi capa un sayo. Vd. sabe cuan imperiosa es la necesidad, y pues que al buen entendedor &c., cree haberle dicho bastante su atenta servidora q. s. m. b.—*La ex costurera.*

OTRO:

Señor editor del Diario: sirvase vndi preguntar al Eumico si sabe ó ha oido decir por que causa, razon ó privilegio la orden de no admitir substitutos se observa en el 1.^o y 2.^o batallón de milicias y no en el 3.^o 4.^o y 5.^o, teniendo todos un mismo jefe superior.

Si sabe ó ha oido decir por que causa, razon ó privilegio los dos citados primeros batallones dan cuatro días de servicio cada uno, razon de dos compañías diarias, y el 3.^o 4.^o y 5.^o solo dos días, cubriendo los puestos con doble fuerza, y quedando ademas 20 á 25 hombres de descanso en cada compañía.

Si sabe ó ha oido decir cual de los cinco comandantes de batallón tiene mas influjo en el gobierno militar de este cuerpo, para que

sarme prontamente al suyo, y gozar del alivio que su señoría me proporcione.

Quedo aguardando la respuesta, para sucesivamente ir preguntando otras muchísimas cosas que me ocurren, y que hasta ahora nadie me ha querido descifrar. Entretanto soy de vmd. s. s. s. =
El amigo de la equidad.

Barcelona 11 de Agosto.

Salud pública.—Parte del lazareto sucio de la mañana del día 10.
—Existencia anterior : 8. Entrados : 4. Salidos y convalecientes : 00.
Muertos : 2. Existentes : 10.—En el lazareto de observación de Jesus, en la ciudad, sus hospitales, puerto y Barceloneta no ocurre la menor novedad.

Parte de la mañana del día 11.—Existencia anterior : 10. Entrados : 1. Salidos y convalecientes : 00. Muertos : 2. Existentes : 9.—Del parte del facultativo del puerto D. Antonio Pellicer, dado á las seis de esta mañana, resulta que un individuo de la fragata Libertad, del capitán Jaime Sendras, ha dado señales de estar acometido de la enfermedad sospechosa, motivo por el cual se ha dispuesto que se conduzca al lazareto sucio. En el lazareto limpio, Barceloneta, puerto, hospitales general y militar no ocurre mas novedad que la de haber 3 enfermos de observación en la misma fragata Libertad y otro en el bergantín Tallapiedra, cuyos buques saldrán hoy mismo para Mahón ó otro lazareto sucio. Igualmente se ha dado la orden para que todos los buques que han tenido muertos ó enfermos salgan para Mahón, ó se sumerjan.

Madrid 15 de Agosto.

Anoche falleció en esta capital el Sr. Gutierrez de Teran, jefe político de Cataluña y diputado á Cortes.

Cadiz 22 de Agosto.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Es necesario denunciar el romance del Eunico inserto en el Redactor del 19 del corriente; decía uno chiquito á otro muy alto, ambos con bigotes.—Pues ya se vé, respondió este, si es ofensivo al cuerpo de la milicia local.—A los tontos, monos y remolones pica y pone en claro y en ridículo el romance, no al cuerpo compuesto en general de sensatos y dignos patriotas, que detestan mogigangas; contestó airudo un individuo que los escuchaba. ¿Y no es bueno que se contentaron con hacer aquello que dicen que es voz de la táctica portuguesa ear a fera &c. marchándose cargados con sus bigotes sin decir palabra en busca de dragonas y sardinetas sin duda.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 22 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Queche holandés Ludolf Teodoro, cap. Jacobo Andres Zuid, de Nápoles en 25 días, en lastre, á van Herck; tres barcos menores de Levante

te, con cebada y carbon, y cuatro id. de Poniente, con trigo, harina, vi.
no y leña.

Despachados para salir.—Bergantin sueco Gripen, cap. O. J. W.
ding, para Uddevalia; dos faluchos para Estepona; un misio para Al
geciras; cinco barcos menores para Sevilla; dos para Moguer; dos para
Huelva, y uno para Lepe.

Con fecha de 20 del actual me dice el señor intendente de esta
provincia lo siguiente: "Debiendo hallarse establecidas las oficinas del
registro público, desde el dia 1.^o de Setiembre próximo, en la ad
ministracion general de efectos estancados, y abierta todas las ma
ñanas desde las nueve hasta las tres de la tarde, se hace saber á to
das las personas que hayan de presentar actos á registrar, á fin de que
acudan á verificarlo en los términos y bajo las multas prevenidas en el
decreto del registro de 29 de Junio próximo pasado: en la inteligen
cia de que todos los actos, de cualquiera clase y calidad, sujetos al
expresado decreto, que se hayan practicado, y se practiquen desde
1.^o de Julio de este año, en que dió principio el actual año económico,
deben presentarse en las oficinas del registro en los veinte primeros
dias inmediatos á la publicacion de este aviso; con apercibimiento
de ser declarados nulos, y de incurrir en las penas que señala el men
cionado decreto, de lo cual se hace responsable á los escribanos y
demás personas que hayan intervenido en ellos. Si los citados escri
banos, ó personas, hubiesen fallecido, ó fallecieren en el intermedio,
la presentacion de los citados actos es de cargo de los sujetos, en
cuyo poder existan, quienes deberán presentarlos en el propio térmi
no, y con sujeción á las mismas penas."—Lo hago saber al público
para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le toque. Cádiz
21 de Agosto de 1821.—Antonio Izarbe.

CRÉDITO PÚBLICO.

En el suplemento de la gaceta de Madrid del sábado 11 del corrien
te se publicó la subasta del monasterio de S. Gerónimo estramuros de la
ciudad de Sanlúcar de Barrameda, compuesto de seis celdas nuevas y la
prioral, cocina y despensa, oratorio, sacristías y demás oficinas, apre
ciado en venta en 253.993 reales, y su primer remate se ha de celebrar
en dicha ciudad de Sanlúcar transcurridos treinta días contados desde
el citado 11 del actual.

AVISOS.

En la posada de la Academia hay una galera con siete mulas que sal
drá para Madrid del 25 al 26; admite carga y pasajeros; dará razon
el mozo de la posada. También se halla un carro con cuatro mulas que se
pone en 13 días en Madrid; admite carga y pasajeros.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—El hombre de la selva negra (com
edia en 3 actos.)—Boleras.—El faccioso Zaldivar. (drama patriótico en
un acto.)—A las 6.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.